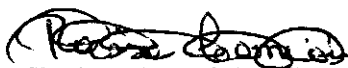


INFORME DEL COMISARIO DE LA “ESCUELA DE CONDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN DE CHOFERES NO PROFESIONALES BESTDRIVER S.A.”

RAISSA DANIELA CARRION I., en mi calidad de Comisario de la “ESCUELA DE CONDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN DE CHOFERES NO PROFESIONALES BESTDRIVER S.A.”, informo que una vez revisado el movimiento económico de la mencionada empresa, en el ejercicio Fiscal 2013, hago conocer que los registros contables y libros Sociales han sido elaborados, cumpliendo las disposiciones que señala la Ley de Compañías y los principios Contables generalmente aceptados, por lo que estoy de acuerdo con el informe presentado por El Señor Gerente de la “ESCUELA DE CONDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN DE CHOFERES NO PROFESIONALES BESTDRIVER S.A.”, remito el informe expuesto.

Portoviejo, Abril del 2014

Atentamente,



Raissa Daniela Carrión I.

COMISARIO